

Trabajo y curso de vida

Los aprendices artesanos y el servicio doméstico femenino

(Albacete, 1636-1787)¹

Carmen Hernández López
Seminario de Historia Social de la Población
Facultad de Humanidades de Cuenca
Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

Nuestro objetivo en esta comunicación será interesarnos por los artesanos partiendo de su nivel más bajo, los aprendices. ¿Su importancia numérica era notable? ¿Cuál era su distribución por oficio? ¿Qué proporción suponían en el tamaño y la composición de los hogares en que residían? ¿Cuál era su distribución por edad y estado civil? ¿Cuáles eran sus expectativas laborales? Es decir, partiendo de fuentes cuantitativas como son los censos y recuentos de población, realizaremos un análisis de los aprendices registrados en la villa de Albacete a lo largo del siglo XVIII.

Sin embargo, si bien el oficio daba respuesta a los aspectos laborales y económicos, una multitud de situaciones cotidianas nos abrirán otras vías interesantes para conocer dinámicas familiares en las que la importancia del parentesco, la endogamia grupal o las estrategias de colocación en el taller y su sucesión, completarán este estudio más allá de las cuantificaciones e interpretaciones clásicas. Su análisis no puede quedar reducido a meras tablas estadísticas, por lo que completaremos el mismo con diversas fuentes cualitativas (Protocolos Notariales y Testamentos, Libros Parroquiales, dotes matrimoniales, inventarios) para pasar de esta forma a estudiar en realidad a los aprendices, sus familias y padrones desde la perspectiva del curso de vida y las estrategias de reproducción social.

Palabras clave: Aprendiz, aprendizaje, artesano, contrato de soldada, sirvienta, trayectoria de vida, reproducción social

Abstract

The aim of this communication is the study of craftsmen starting from the lowest level figure, the apprentices. Was important the number of apprentices? What was their distribution by profession? What was the proportion of them in each home? And the distribution by age and marital status? So, taking into account quantitative sources, we are going to analyze the registered apprentices in the town of Albacete in the XVIII Century.

Despite job responds to the economic and employment issues, routine situations show us another interesting way of knowing familiar dynamics, where inbreeding, strategies

¹ "El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación: "Familia, curso de vida y reproducción social en la España centro-meridional, 1700-1860", referencia HAR2010-21325-C05-03, del que es Investigador Principal Francisco García González y ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación".

to begin working in the workshop or succession, complete the study. This analysis is not only classic quantifying interpretations with statistical bases, it is completed with qualitative information (Notarial Protocol and Testaments, Parochial Books, dowry, inventories) enabling the study of the apprentices' reality, their families and registers from the lifelong perspective and social reproduction strategies.

Key words: Apprentice, apprenticeship, craftman, soldada contract, sevant, life trajectory, social reproduction.

Introducción.

Por lo general, en la documentación manejada para el estudio de los grupos menstrales se habla mucho de “artesanado” y muy poco de “artesanos”. Y es que la mayor parte de los trabajos, como explica José María Imizcoz, siguen atribuyendo la acción social a actores alegóricos: el artesanado, los gremios, las clases populares, y pocos se adentran en explorar quiénes eran realmente los actores de las acciones, de los conflictos y de los procesos de cambio.

El aprendizaje significaba la posibilidad de entrada en un oficio para la población no agremiada. El término aprendizaje designa especialmente la adquisición de los saberes profesionales que te capacitarán para el desempeño de un oficio. Sin embargo, a comienzos del siglo XVII, el diccionario de Covarrubias (1611) no recoge ninguna denominación para dicho término. Un siglo después en 1726, el Diccionario de Autoridades, lo define como *el que aprende algún arte u oficio: que generalmente se entiende de los mecánicos, porque los que aprenden las ciencias se llaman estudiantes* (Diccionario Autoridades, p.353,2)

Este concepto lleva implícito el aprendizaje de un conocimiento mecánico o técnico que desde tempranas edades condicionaba la formación e instrucción del joven aprendiz. Y al mismo tiempo el aprendizaje era también la transmisión de una serie de valores, de una educación específica, de unas formas de vida y costumbres que diariamente van a modelar su proceder y su manera de vivir. Además de las técnicas, el aprendiz de artesano adquiriría unas formas de comportamiento, unas pautas educativas que le llevaban a integrarse en el mundo corporativo. Como un criado o como un hijo de familia, el aprendiz debía trabajar no sólo en lo relativo al oficio sino en todas las tareas que se le encomendara, aunque parece ser que en el siglo XVIII se restringió este concepto y se limitaron más las funciones del aprendiz a los trabajos propios del oficio.

Nuestro objetivo será interesarnos por los artesanos partiendo de su nivel más bajo, los aprendices. ¿Su importancia numérica era notable? ¿Cuál era su distribución por oficio? ¿Qué proporción suponían en el tamaño y la composición de los hogares en que residían? ¿Cuál era su distribución por edad y estado civil? ¿Cuáles eran sus expectativas laborales? Es decir, partiendo de fuentes cuantitativas como son los censos y recuentos de población, realizaremos un análisis de los aprendices registrados en la villa de Albacete desde mediados del siglo XVII al último cuarto del siglo XVIII.

La búsqueda de los aprendices artesanos nos ha abierto la puerta de los contratos de *soldada*, en el caso de las jóvenes criadas domésticas. Similares contratos se firmaban por los padres o tutores legales para poner en servicio doméstico a las jóvenes, niñas, la mayoría de ellas, que pasaban a una casa como criadas o sirvientas, convirtiéndose su lugar de trabajo en su escuela, hogar y familia. En el Diccionario de Autoridades nos indican que el criado o *criada es el doméstico, familiar o sirviente de una casa. Llámase así por la educación y sustento que le da el amo* (Diccionario Autoridades, p. 658, 2)

Con el término *moza de soldada o de servicio*, también encontramos algún contrato masculino *de mozo de soldada*, se refiere a un grupo de jóvenes que entran en un hogar, pero cuyas labores en muchos sobrepasaban las puramente domésticas, y al igual que ocurría en el caso de las mozas de soldada salmantinas, no siempre podemos concretar tales labores, pero eran mozas en casas de artesanos, tenderos o labradores, cuyas salarios superaban la media de los percibidos por los dedicados a las labores domésticas. (Lorenzo Pinar, 2009: 233- 261)

En efecto, aprendices y jóvenes criadas pasarán a la casa del amo o maestro para ser educados e instruidos según las normas y conductas que se exigían para ellos. Este aprendizaje constituía la base del sistema de reproducción del mundo del trabajo, sobre todo en el caso de los aprendices de artesanos, porque ninguno de ellos podía llegar a ejercer un oficio, a tener tienda o taller, sin haber pasado por un largo, y en muchos casos, correctivo aprendizaje. Y será en el hogar y con la familia del amo o maestro, el espacio donde se llevará a cabo su formación mecánica o la dedicación laboral de las muchachas que entraban al servicio doméstico. Y es que como nos indica José Carlos Enríquez, (2004:18) el aprendizaje de un oficio en las casas-talleres artesanales vehiculará, efectivamente, la dedicación laboral de muchas generaciones adolescentes, de la misma manera que el servicio doméstico estructurará el trabajo femenino durante siglos.

¿Qué tipo de conductas y valores se transmitían a los jóvenes? Desde los contratos o cartas de soldada se hablaba de vida honesta y honorable, responsabilidad, laboriosidad, y sobre todo disciplina. Sin embargo, en la práctica, la situación educativa de estos jóvenes, no exentos de malos tratos y amenazas, así lo recogemos en múltiples testimonios, debió forjar en ellos un carácter sumiso y obediente, un obrero fácil decían los franceses de Annales, *hábil, mañoso, recatado y productivo*. En cuanto al servicio de *soldada*, desde el momento que entraban de *balde*, es decir los primeros años para estas niñas eran trabajos gratuitos, nos lleva a pensar que nos encontramos ante una figura sustitutiva de la esclavitud, viviendo en una situación de subsidiariedad y dependencia de los amos y señores.

Sin embargo, si bien el oficio daba respuesta a los aspectos laborales y económicos, una multitud de situaciones cotidianas nos abrirán otras vías interesantes para conocer dinámicas familiares en las que la importancia del parentesco, la endogamia grupal o las estrategias de colocación en el taller y su sucesión, completarán este estudio más allá de las cuantificaciones e interpretaciones clásicas. Su análisis no puede quedar reducido a meras tablas estadísticas, por lo que completaremos el mismo con diversas fuentes cualitativas (Protocolos Notariales y Testamentos, Libros Parroquiales, dotes matrimoniales, inventarios) para pasar de esta forma a estudiar en realidad a los aprendices, sus familias y padrones desde la perspectiva del curso de vida y las estrategias de reproducción social.

Fuentes notariales y estado de la cuestión

Según Renata Ago (1998: 131-153), el registro de escrituras notariales pierde su sentido cuando los costes de transacción de la protocolarización de acuerdos, son mayores que los riesgos que se corren en un acuerdo verbal. Este trabajo se ha visto limitado a la escasa documentación que para la villa de Albacete encontramos, quedando supeditado principalmente a los contratos y escrituras notariales, los que a su vez estaban determinados por los costes notariales. Como resultado, una gran variedad de transacciones escapará a nuestra observación, puesto que se realizaban de forma verbal, como era el caso de la contratación de oficiales. Estos silencios, para algunos historiadores pasan a ser actos cotidianos de la sociedad preindustrial. (Zofio Llorente, 2002: 37). No encontramos ni un solo contrato escrito de oficiales artesanos en la villa de Albacete. ¿Cómo es posible que estas relaciones de contratación entre oficiales y

maestros, por ejemplo, se hagan de forma verbal y los contratos de aprendices o las cartas de soldadas de las sirvientas eran escritos? La respuesta no es otra que el carácter de tales contratos. En el caso de los oficiales y maestros se definía en términos jurídicos, Según la tradición de la ley natural, el trabajo era una obligación natural y los trabajadores tenían derechos naturales de propiedad sobre su trabajo. De ahí que la relación entre el empleador y el empleado, se definía social y jurídicamente antes que económicamente. *El salario de los sirvientes era el precio de su contrato; el salario pagado a los oficiales era el precio de su trabajo,* (Sonenscher, 1989: 67-72).

La búsqueda de documentos notariales sobre los gremios albaceteños en el siglo XVIII ha sido intensa y el resultado para este siglo muy escueto, apenas una docena de contratos de aprendizaje y unos cuantos documentos sobre exámenes para maestro. En cambio, es en el siglo XVII cuando se redactan la mayoría de estos contratos, de la mano de un escribano que ejerce ininterrumpidamente desde 1661 a 1700, Mateo López Carbonell, cuya actividad y prestigio quedan patentes en las escrituras y sobre todo en la clientela que pasaba por su escribanía. La escasez de contratos, tras revisar todas las escribanías de la villa en ambos siglos es un indicador de la situación preindustrial en Albacete, (véase escribanías y protocolos consultados, al final del trabajo).

La mayor parte de la producción giraba en torno a la pequeña unidad artesana, el taller, especializado en la fabricación de uno o dos artículos y con herramientas de bajo coste. A lo que se uniría la escasez de materias primas, de inversiones y de una mano de obra cualificada. Esta era la realidad económica y productiva de Albacete en el siglo XVII y principios del siglo XVIII. La crisis del siglo XVII supuso para esta villa unas importantes pérdidas demográficas y la contracción en los procesos productivos, por lo que la recuperación no se produciría hasta los primeros años del Setecientos, (Gómez Carrasco, 2009: 77)

Pero el estudio del aprendizaje para la entrada en el gremio artesanal debe ir unido al estudio de las transformaciones económicas y sociales que desde el siglo XVIII son favorecedoras de una nueva política, que paulatinamente irá eliminando los privilegios de las corporaciones gremiales y con ello la figura del aprendiz, educado, instruido y formado en la casa del maestro. El nuevo discurso que ahora se plantea no es otro que la libertad económica, el libre ejercicio de la actividad laboral. Sin embargo, la política reformista del siglo XVIII, aunque no era estrictamente una novedad, ya que a lo largo del siglo XVII había surgido una amplia literatura arbitrista, pero será desde las últimas décadas del Setecientos cuando el programa reformista ilustrado confíe en la normativa

del Estado para fomentar su economía. Pensadores como Zavala, Ventura Argumosa o José Campillo insistían en la necesidad de que el Estado interviniera en la economía, abundando en una serie de medidas encaminadas al fomento industrial. Pensadores y políticos como Campomanes, Pablo Olavide, Enrique Ramos o Romà i Rosell empezaron a plantear que sin la concurrencia de los particulares, sería imposible desarrollar la economía. A comienzos del XIX, Foros como las Sociedades Económicas del País contribuyeron a difundir en las provincias la cultura e ideas reformistas y transformadoras de la economía y el pensamiento económico evolucionó hacia postulados favorables a la libertad económica. Pensadores como Jovellanos, Foronda, Cabarrús o Alcalá Galiano fueron enriqueciendo el discurso liberal con el que se iba a terminar definitivamente con el exclusivismo gremial. Pero no será hasta las Cortes de Cádiz cuando realmente se apueste por un modelo económico liberal que propugne un cambio en las condiciones del ejercicio industrial y comercial y así acabar con el carácter excluyente de los gremios.

No obstante, hemos de comentar que a pesar de la importancia que estos procesos productivos tuvieron, el interés de la historiografía española por los grupos de aprendices ha sido muy bajo, a juzgar por la escasez bibliográfica que sobre ellos encontramos. Y no es que el problema haya sido el deficitario sistema preindustrial español, sino más bien se debe a que nunca se ha abordado su estudio de una manera profunda y completa. Y debemos esperar hasta el último cuarto del siglo XX que será cuando aparezcan una serie de obras sobre el estudio de los gremios, las corporaciones y el trabajo pre-industrial, desde el análisis de las estructuras y los procesos productivos, que continua en los decenios siguientes con el estudio de las estrategias familiares, clientelismo, redes sociales, solidaridad, jerarquías gremiales o ciclo de vida, temáticas que enlazan con la historia social de la población. En este sentido, uno de los trabajos más centrados en el aprendizaje como parte de la cultura del trabajo y de la historia social, es el que José Carlos Enríquez, (2004: 17-50) dedica a los aprendices en los talleres vizcaínos durante la baja edad moderna, para el que el trabajo y la disciplina son los factores que le merecen un tratamiento más singularizado. Su estudio se completa con un amplio apartado dedicado a la violencia ejercida contra estos adolescentes y las múltiples respuestas adoptadas para superar el paso a la oficialía. Desde el estudio de las estrategias familiares y sociales destacamos la tesis doctoral de J. Carlos Zofio Lorente que defiende en la Universidad Complutense de Madrid en 2002 sobre *Las culturas del*

trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial.

Respecto a las investigaciones sobre esta población dependiente y joven, en las tierras manchegas, podemos afirmar que se centran casi exclusivamente en las que desde el Seminario de Historia Social de la población de la Facultad de Humanidades de Albacete hemos venido realizando. Citar en este sentido los trabajos de Francisco García González sobre jóvenes, criados y sirvientes, estrategias diferenciales y movilidad social en la comarca de la sierra de Alcaraz, y en el ámbito de Castilla-La Mancha. Cosme Gómez para el caso de la villa de Albacete indaga en el mundo del comercio, maestros y artesanos o el que recientemente hemos publicado sobre la casa en la Mancha oriental, en el que analizamos relaciones de dependencia y movilidad social en el mundo rural manchego.

El contrato de aprendizaje y de soldada

Como es sabido para entrar como aprendiz de un oficio en los tiempos modernos se firmaba ante el escribano o notario un *contrato de aprendizaje*, efectuado generalmente por los padres, familiares que lo tutelaban (tíos, abuelos, hermanos) o tutores legales del muchacho. Y es que eran muchos los niños huérfanos o abandonados que, previo contrato de aprendizaje, pasaban como aprendices a la casa-taller del maestro, o entraban en el servicio doméstico, en el caso de las muchachas. También son muchos los hogares que acogían niños huérfanos con el propósito de enseñarles el oficio y al mismo tiempo ejercían como criados de la casa y del taller.

En cualquier caso, el joven adolescente, a cambio de aprender el oficio, *sin encubrir cosa alguna*, otorgaba su trabajo al maestro, al que *ha de servir y cumplir enteramente el tiempo* que se acuerde. Este periodo lo deciden el maestro y padres o tutores, si bien dependerá de muchas otras circunstancias, entre ellas la edad del joven, pero también las necesidades económicas de la familia del menor, o de la voluntad del maestro y aunque en los estatutos de los gremios indicaban los años del aprendizaje, normalmente este tiempo era acordado en el contrato. Veamos, con los datos recogidos en los 90 contratos de aprendizaje y 84 de soldada, de la villa de Albacete, las distintas casuísticas que reflejan.

En la villa de Albacete a finales del siglo XVII y principios del XVIII, (tabla 1), los contratos de aprendizaje localizados en todas las notarías ascendían a 90, de los que el

37,7% eran para aprender el oficio de *alpargatero y cordelero*; casi un 15% aspiraban a *zapateros* y cerca del 10% para *cuchilleros y espaderos*. Son los tres gremios que aglutinaban al 63% de los aprendices en Albacete. En cuanto a las *cartas de soldada*, todas corresponden a mujeres y ascienden a un total de 84 contratos. Estas muchachas firmaban el contrato de soldada y en él, a diferencia de lo comentado en los aprendices, se estipulaba el precio de su trabajo. El vaciado de todos los protocolos notariales de Albacete (siglos XVII y XVIII) y el escaso número de contratos hallados, nos indica claramente que estos contratos eran casi excepcionales, siendo el acuerdo verbal el que predominaba. J.P. Gutton, (1981: 69), para el caso francés así lo señalaba, a veces, dice, bastaba una simple mención en el libro donde se registraba el salario del criado para considerarlo ya contratado. En Galicia, Isidro Dubert indica igualmente el carácter verbal de las contrataciones, que se renovaban de manera automática cada año, (2005: 10). También similares circunstancias comenta F.J. Lorenzo Pinar para el caso de los criados salmantinos, donde los asientos de las mozas de servicio se concretaban tras un periodo previo de trabajo, regulado simplemente por un acuerdo verbal entre las partes (2009: 233-262)

El periodo de aprendizaje para el artesano en Albacete se estipulaba mayoritariamente entre los 6 y los 7 años, para el 61% de estos jóvenes aprendices. El resto (tabla 2) oscilaban entre un año y los 11 años que acordaban el aprendizaje de un tal Alonso de Zafra, huérfano de padre, que pasaría al taller del maestro Blas Pastor, como aprendiz de guarnicionero, contaba 9 años de edad. En el caso de las jóvenes sirvientas, la media estaba entre los seis y los ocho años de permanencia en el servicio doméstico, un 56% de los contratos oscilaba entre estos años. Con diez o más años de servicio se firmaron veinte contratos de soldada. Isabel Baez tenía solamente seis años cuando su madre, Isabel Valiente la pone en servicio doméstico para un total de 13 años, con Petronila Carbonell, estipulando que *los cuatro primeros años de balde, los seis años siguientes a dos ducados y los tres últimos a tres ducados cada uno*, (AHPA, leg.3271: 60)

Si observamos la trama temporal de los aprendizajes en la villa de Albacete, gráfico 1, la media más elevada es la del guarnicionero, pero no la consideramos representativa, dado que solo tenemos un contrato; quedando en primer lugar los aprendices de cuchilleros y espaderos con 6,7 años, y en el caso de las sirvientas de soldada que superaban los siete años de media. Existe bastante relación entre la duración del aprendizaje y la habilidad necesaria en el oficio a aprender. El oficio de cuchillero requería ciertas destrezas para trabajar el metal, unido al hecho de que algunas navajas

eran de encargo y decoradas artísticamente, al igual que las tijeras, sables o espadas, el joven aprendiz debía someterse a un largo aprendizaje y prepararse bien para satisfacer a la clientela más exigente. Otros aprendizajes más largos los relacionamos con su temprana incorporación y no tanto por la dificultad del oficio.

Tabla 1. Número de contratos de aprendizaje y de soldada Albacete (1662-1708)

Aprendizaje	Número de contratos	%
Alpargatero	34	37,7
Barbero	4	4,4
Batanero	3	3,3
Boticario	1	1,1
Carpintero	5	5,5
Cuchillero	6	6,6
Curtidor	1	1,1
Espadero	3	3,3
Guarnicionero	1	1,1
Herrero	5	5,5
Peinador	5	5,5
Pintor	1	1,1
Sastre	7	7,7
Tejedor	1	1,1
Zapatero	13	14,4
Total aprendices	90	100
Soldada	84	
Total aprendices y soldada	174	

Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, 180 contratos aprendizaje y cartas de soldada. Albacete 1636-1708

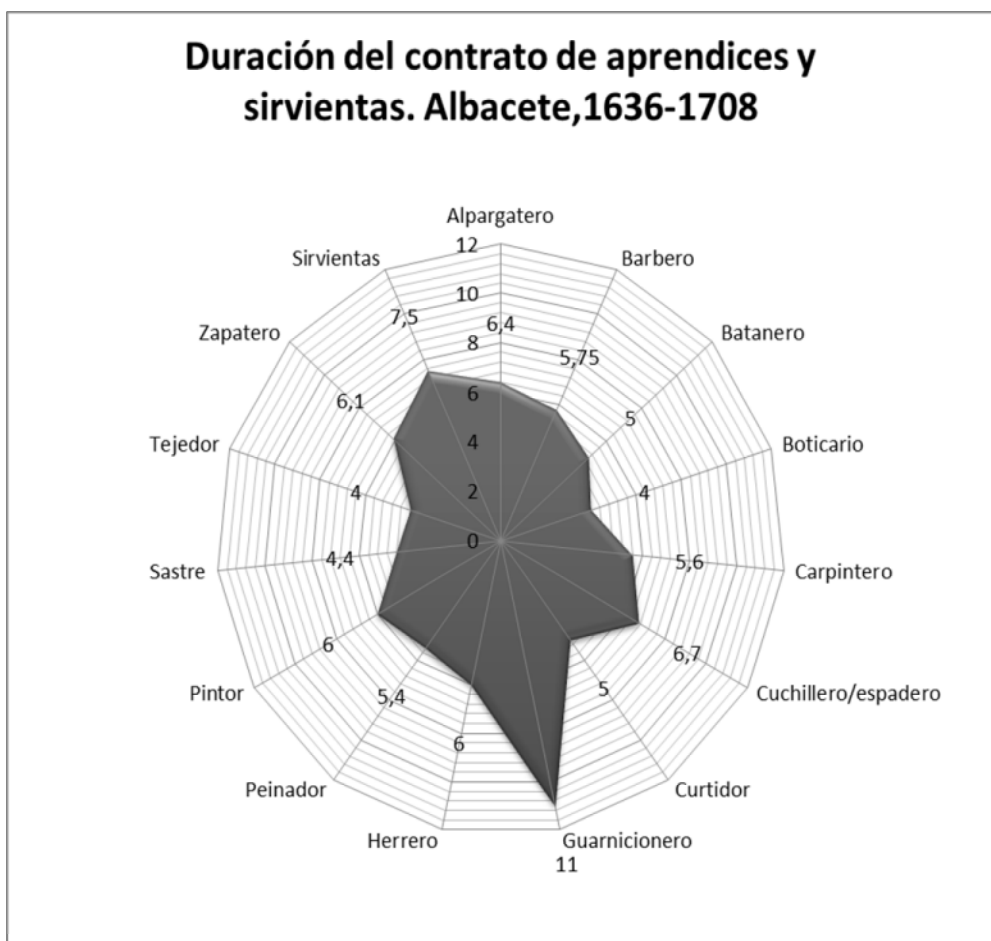
Tabla 2. Años de aprendizaje y porcentaje sobre el total de contratos. Albacete. 1661-1708

Número de años aprendiz	Número de aprendices	% sobre el total de contratos	Número de años como sirvienta	Número de sirvientas	% sobre el total de contratos
1	1	1,1	1	-	-
2	2	2,2	2	2	2,3
3	5	5,5	3	-	-
4	7	7,7	4	5	5,9
5	6	6,6	5	6	7,1
6	34	37,7	6	19	22,6
7	21	23,3	7	11	13
8	7	7,7	8	17	20,2
9	4	4,4	9	4	4,7

10	-	-	10	9	10,7
11	1	1,1	11	1	1,2
12	-	-	12	6	7,1
13	-	-	13	2	2,3
14	-	-	14	1	1,2
Sin datos	2	2,2	Sin datos	1	1,2
Contratos: 90		100	Contratos: 84		100

Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, 180 contratos aprendizaje y cartas de soldada. Albacete 1636-1708

Gráfico 1



Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, 180 contratos aprendizaje y cartas de soldada. Albacete 1636-1708

Por sectores, la media del aprendizaje en Albacete difiere bastante de la que Juan Carlos Zofio encuentra en Madrid. (Tabla 3). Así, en la construcción, albañiles y carpinteros, obtenemos una media de 5,6 años en su aprendizaje, y en Madrid no llegan a los 5 años de media. El ramo del textil de gran importancia en las economías de la zona, sobre todo si lo analizamos desde los aportes dotales, requería en nuestra villa una media de 4,7

años y en Madrid se acercaba a los 4 años. Los artesanos del metal, herreros y cuchilleros registraban la mayor duración de estos contratos, 6,35 años en Albacete y 4,4 para Madrid. Los oficios artísticos, pintores, plateros y entalladores tenían también un largo aprendizaje, que en Madrid se acercaba a los cinco años y en nuestro caso alcanzaba los seis.

Tabla 3. Media de los años de aprendizaje por sectores en Albacete y Madrid (Albacete, 1661-1708 y Madrid 1500-1650)

Sectores	Albacete	Madrid
Construcción	5,6	4,9
Artísticos	6	4,8
Metal	6,35	4,4
Piel	7,1	4,2
Profesiones liberales (barbero y boticario)	4,8	3,1
Textil	4,7	3,8

Fuentes: Albacete, AHPA, sección Protocolos notariales. Madrid, ZOFIO LLORENTE, J.C.: Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad, op, cit, p.320

Con la firma del contrato y la entrada en el taller, el joven aprendiz deberá someterse a la disciplina gremial y cumplir y obedecer lo que el maestro y la sociedad demande. Varios testigos firmaban el contrato, que adquiere así una dimensión pública, al que asisten el maestro, el padre y no sabemos si en todos los casos estaría presente el muchacho, puesto que muchos de ellos eran niños muy jóvenes. (Tabla 4). Sabemos que cerca del 7% tenían entre siete y diez años, y el 33 por ciento no superaba la edad de quince años. No obstante, solamente en la mitad de los contratos analizados se reflejaba la edad del joven aprendiz, por lo estos datos pueden ser aproximativos. Para las sirvientas domésticas se observan varias diferencias, como es la edad de entrada en el servicio, que es mucho más precoz en el caso de las mujeres, un 26% no superaban los diez años y el 38% tenían entre los once y los quince años, a partir de esta edad disminuye el número de contratos de soldada, y es que pasados los 20 años quedaban pocas mujeres fuera del matrimonio, aspecto que determinaba la salida de la casa y del servicio laboral doméstico. Las cifras de nupcialidad en Albacete eran altas, más del 70% de las mujeres entre los 16 y 50 años estaban casadas a mediados del siglo XVIII y en estas fechas el 35% de las mujeres entre 16 y 25 años estaban casadas, (Gómez Carrasco, 2008:74)

Tabla 4. Edades de entrada en el taller y hogar para los aprendices y sirvientas domésticas. Albacete (1661-1708)

Edades	Número de aprendices	%	Edades	Número de sirvientas	%
6-10	6	6,6	6-10	22	26,1
11-15	30	33,3	11-15	32	38
16-20	8	8,8	16-20	6	7,1
Sin consignar la edad	46	51,1	Sin consignar la edad	24	28,5
TOTAL	90	100	TOTAL	84	100

Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, 180 contratos aprendizaje y cartas de soldada. Albacete 1636-1708

Una vez firmado el contrato, el compromiso del aprendiz hacia el maestro y la sociedad quedaba así confirmado y el muchacho pasaba a la casa del maestro. Aquí comienza su instrucción, la integración en un hogar y su formación en el taller, que funcionaban como tiendas donde se recibía a los clientes y de este modo entraba en el mundo de las relaciones socio-laborales y vecinales.

La mayor parte de los aprendices procedían de la propia villa, un 70%, y el 30% restante eran vecinos de las poblaciones del entorno o de algunas más alejadas en la provincia de Cuenca, caso de San Clemente, Quintanar del Rey o Villanueva de la Jara. Un reclutamiento de mano de obra de origen rural y de escasa o nula discriminación a la hora de contratarles. Los más selectivos eran los cuchilleros, todos los aprendices contratados procedían de la villa de Albacete, con 14 años cumplidos en todos los casos. Su larga duración implicaba una formación completa y el acceso a un amplio círculo social que les permitirá ascender en su trayectoria profesional. Los oficios que requerían una mayor especialización preferían nutrirse de los aprendices formados desde muy pequeños en el propio taller, como eran sus hijos o parientes más cercanos, y a un hijo no se le hacía contrato de aprendizaje.

El 33% de las jóvenes sirvientas eran naturales de Albacete, por lo que el 67% procedían de otras poblaciones limítrofes, sobre todo de la provincia de La Mancha: Madrigueras, La Roda, Almansa, Casas Ibáñez, Cañavate, Malagón, Mahora, San

Clemente... Estas entregas de las hijas desde edades tan tempranas queda patente en numerosos contratos, cuando los padres o tutores, sobre todo en caso de orfandad, indicaban que solicitaban con antelación una parte de la soldada. La pobreza y precariedad de estos hogares está detrás de las entregas a soldada. Maria Luisa era natural de Malagón, cuando firman el contrato de soldada tenía 10 años, y durante trece serviría como criada en la casa y hogar del escribano de la villa de Albacete, Juan Millan, y *por precio y cuantía, los cuatro primeros años de balde y los ocho siguientes a dos ducados cada uno y les entregara el dicho Juan Millan 20 Reales a cuenta de dicha soldada* (AHPA, leg. 3269: 42). En cualquier caso, y al margen de situaciones extremas de pobreza, las criadas más jóvenes se vieron sometidas a relaciones contractuales de hasta 14 años, los primeros años de alguna manera se trataba de criarlas, por lo que no se les daba soldada alguna durante ese tiempo. Lucia Fernández situó a su hija Ana Herráiz, de 9 años, en casa de Francisco Rico por un tiempo de 10 años, de los cuales, *los dos primeros de balde..* (AHPA, leg.3269: 433)

No obstante, la mayoría de las jóvenes realizaban su trabajo principalmente a cambio de la manutención, quedando estipulado que el amo les ha de dar de *comer, vestir, calzar y cama en que duerma..* el salario se entregaba al final del periodo, junto con *un vestido de lienzo de la tierra, jubón, basquiña, una faja, dos camisas, dos tocas, medias y zapatos, todo nuevo, además de los vestidos ordinarios que tenga..* Este es el texto que repetidamente se escribe en todos los contratos de soldada. Por las edades que finalizaban el contrato, muchas de ellas salían de la casa del amo directas al matrimonio, de ahí los textiles acordados como precio final de su salario y el complemento económico acumulado que formaba parte de la escasa dote para su matrimonio.

Las casas, calles y hogares de artesanos y aprendices en Albacete (XVII-XVIII)

La estructura urbana y arquitectónica, así como la estructura socio-profesional en la villa de Albacete, aparecen estrechamente vinculadas, producto de una sociedad jerarquizada y estamental, donde se daba una íntima conexión entre vivienda (y renta) y la calle donde residían. Espacios claramente jerarquizados y en el caso de los artesanos, espacios corporativos y ocupados por un mismo gremio, como una forma de segregación urbana, grupo cerrado y restringido, cuyos preceptos marcaban su respetabilidad en la villa. Pero también los hogares familiares dejaron su impronta en el espacio urbano, puesto que las casas no se agrupaban en base a un “plan” impuesto por

la autoridad superior, sino más bien “crecieron de abajo a arriba, desde la casa individual de la familia, y aunque es un crecimiento no planeado, no puede decirse que fuera totalmente incontrolado, es como explica Morris, (1979:163), para las ciudades islámicas “un crecimiento celular y aditivo que se acomodaba a una ley natural indefinida”

Y este trazado viario, a comienzos del siglo XVII, tiene constancia de estas vías gremiales, en las que las casas-talleres-tiendas artesanas ejercían su predominio, hablamos de la calle *Zapateros*, de la calle *Carnicerías* o de la calle del *Tinte*. Pero será a mediados del siglo XVIII, en el plano de 1761, cuando conozcamos perfectamente la ubicación y toponimia de las principales calles ocupadas por los gremios artesanos.

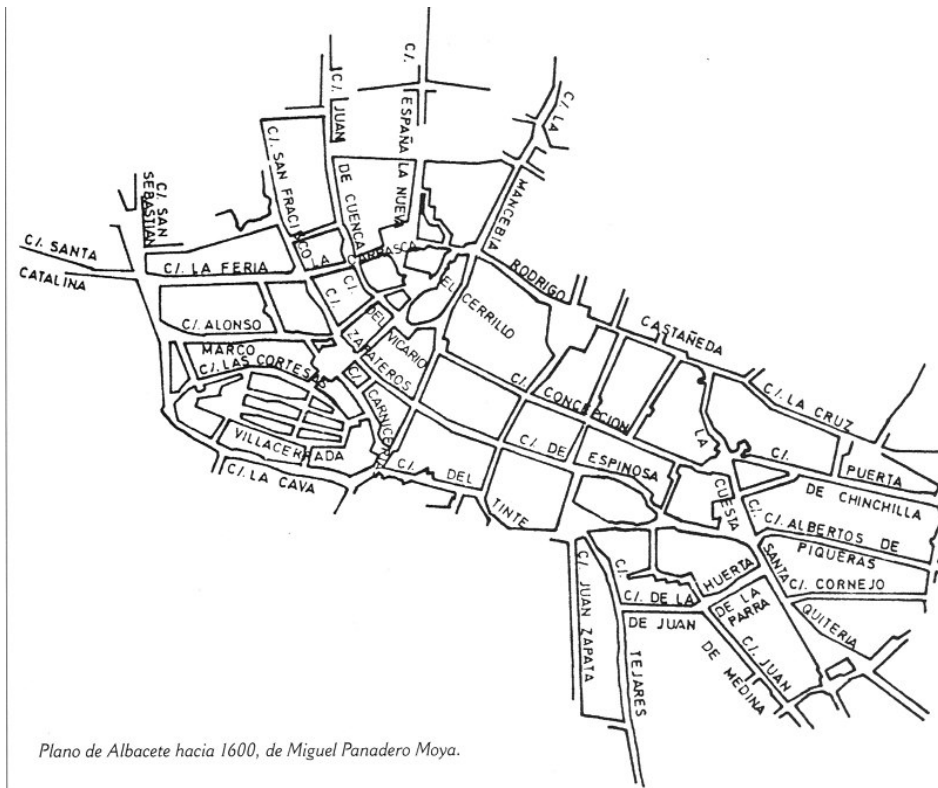
Siguiendo el estudio de la toponimia que realizó Miguel Panadero, (1976:133-174), la ubicación de los *sastres*, *calceteros*, *pasamaneros* y *cerrajeros* se domiciliaban a través de la *Puerta de Chinchilla*. Los artesanos de la lana, *bataneros*, *peinadores*, *tendidores*, *cardadores* y *tundidores*, se ubicaban al sureste de la de los *sombrereros*, *cordoneros* y *guanteros*, vecinados en las calles del interior, calles que acogían también a los *arrieros*, *carreteros*, *chirrioneros* y *cocheros*. Los vecinos de mejor posición económica se instalaron en la calle de la Feria, Concepción y Padre Romano, en torno a lo que se conocía como el cerrillo de San Juan

El gremio que más aprendices precisaba era el de los alpargateros y cordeleros, también los zapateros, permaneciendo actualmente este último. Hacia 1629, la calle más comercial y en la que se vecindaban principalmente comerciantes y sobre todo artesanos, (*alpargateros*, *zapateros*, *cuchilleros* y *espaderos*) era precisamente la calle *Zapateros*, que iba desde la esquina de la Carrasca a la calle Mayor.

En la casa de los artesanos y hogar de los aprendices, *late un poso de experiencia común que las une a la sociedad de la que forman parte*, nos indica Francisco García González, (2007: 13) al estudiar las casas en La Mancha. Y así es, en efecto, la casa se adaptaba a las necesidades del hogar convirtiéndose en el centro de producción y manufactura de los bienes fabricados, era la misma casa del maestro, la que ocupaba con su familia, esposa e hijos, criados si los hubiera o los aprendices, convirtiéndose en hogar, taller y tienda, además de centro de formación y de integración social de los aprendices y oficiales. Y así lo constatamos a través de los enseres, que tras el fallecimiento del artesano, fueron inventariados para su custodia y reparto. El taller se localizaba en uno de los cuartos de su vivienda. Salvo alguna excepción, la mayoría de

los artesanos compartían casa y taller, tanto en la villa de Albacete, como en el resto de La Mancha.

Plano 1



Plano de Albacete hacia 1600, de Miguel Panadero Moya.

Plano 2



Fuente: AHPA, Plano de Albacete, 1767

El tipo más sencillo de vivienda era el de una sola planta, o planta baja sin cámara y cubierta a sola teja. Estas casas, las más pequeñas o precarias, constaban de un solo cuarto, el cual cumpliría todas las funciones, desde cocina o sala a dormitorio, con un patio o corral, donde a veces también se localizaba el taller. Se puede considerar el modelo general más antiguo que desde el siglo XVI nos encontramos en La Mancha y en la Castilla meridional, casas bajas, pobres, muy sencillas arquitectónicamente y de una gran austeridad. La *casa en alto y bajo* contempla la existencia de una cámara, que podía ocupar la parte superior de todos los habitáculos o alguno de ellos.

Respecto a los hogares artesanos, hasta el siglo XVIII no podemos ofrecer un estudio completo, dada la ausencia de fuentes, pero para esta centuria contamos en la villa de Albacete con el censo de Floridablanca que nos aporta datos de gran fiabilidad.

Según los datos extraídos (tabla 5), el 92 % de los hogares de los maestros artesanos eran nucleares. Forma de residencia dominante en España y en toda la Castilla meridional, así como en la mayor parte de Europa occidental. Para la villa de Albacete el porcentaje de hogares nucleares era del 85% contabilizando todos los agregados domésticos (Gómez Carrasco, 2008:90)

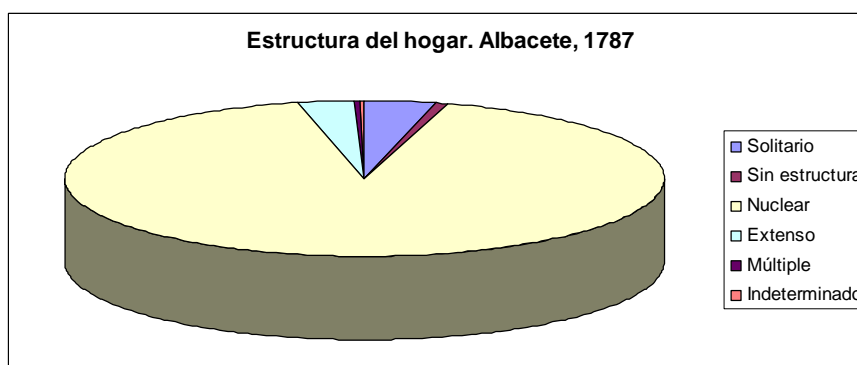
Tabla 5. Estructura de los hogares artesanos en Albacete (1787)

TIPO DE HOGAR	NÚMERO	%
1	15	3,8
2	3	0,76
3	362	91,8
4	12	3,05
5	1	0,25
6	1	0,25
TOTAL	394	100

Fuente: AHPA, Sección Municipios, Caja 433

Sin embargo, los hogares extensos, con algún pariente o aprendiz apenas superaban el 3%. En la tabla 6 comprobamos que el tamaño de estos hogares era reducido, no alcanzaba las cuatro personas por agregado, datos similares a los de la Castilla meridional y superiores al conjunto de la villa, 3,42. (García González, 1998: 217). En el caso de los hogares nucleares se superaban los cuatro miembros y los hogares complejos (extenso más múltiple), presentan una mayor diversidad en su interior, a pesar de que no se alcanzan las cuatro personas por agregado doméstico.

Gráfico 2. Estructura del hogar artesano en Albacete (1787)



Fuente: AHPA, Sección Municipios, Caja 433

Tabla 6. Tamaño del hogar artesano según su estructura. Albacete, 1787

Estructura del hogar	Tamaño del hogar
Solitario	1
Sin estructura	2,33
Nuclear	4,06
Extensa	3,9
Múltiple	6
Indeterminada	3
Total	3,94

Fuente: AHPA, Sección Municipios, Caja 433

En la casa y hogar del maestro alpargatero Antonio Maeso, de 33 años, domiciliado en la calle Mayor, convivía su mujer de 31 años, un hijo de 7 y un aprendiz de 13 años. Y es que en esta forma residencial cohabitarán distintas solidaridades, estrategias de trabajo y afecto, que en el caso de los niños huérfanos se manifiesta en su empleo como criados o aprendices. Por ejemplo, el hilador Antonio Moreno, de 62 años tenía acogido en su casa a un huérfano de 11 años conviviendo en su hogar junto a su mujer. O el caso del hogar de Francisco Serna y su mujer, zapatero de 31 años y ella de 24, con los que convive su hermano de 18 años, también zapatero, poseía su taller en la calle de San Agustín. Estrategias de solidaridad y ayuda en el que se acogían a huérfanos o parientes como medida protectora y alivio de los padres, que ante la precariedad familiar, cedían el hijo al familiar o parientes que les pudiese proporcionar, al menos, su manutención. Así aparecen muchos nietos, hermanos, sobrinos o primos en los talleres artesanos y niñas como criadas y artesanas, trabajando para los familiares. Situaciones bastante habituales en la sociedad castellana, derivadas de una estructura social y política

inadecuada Diferencias sociales y económicas que condicionaban asimismo la estructura y tamaño de los hogares, pero también la casa y hasta el conjunto urbano. Estrategias laborales que alcanzaban sobre todo a los hijos, especialmente los varones, que permanecerían más tiempo en el hogar trabajando para los padres y la casa familiar. El confitero José Sánchez tenía 6 hijos varones de edades comprendidas entre los diez y los veintidós años, en este hogar-confitería no constan criados ni oficiales o aprendices, sino que eran los hijos quienes, primero como ayuda y aprendizaje y después como oficiales se encargarían del trabajo en la confitería. En la sastrería de Juan Arcos tampoco se registraba ningún aprendiz, pero tenía una hija de 20 años y cuatro hijos varones con 8, 10, 12 y 15 años. A un hijo no se le hace contrato de aprendiz, nunca si es una mujer, y es que la vinculación de las mujeres a la vida doméstica ha implicado, en muchos casos, que se olvide su participación en la vida laboral. Y así podríamos seguir enumerando muchos más ejemplos como el del tejedor Diego Fernández de 56 años con 5 hijos varones, entre 19 y 25 años, Francisco Jiménez, herrero de 42 años, en su hogar tenía un criado de 19 años y seis hijos, los cuatro varones con edades entre los 16 y 22 años, también el cuchillero José Díaz con tres hijos varones entre 16 y 22 años, son una muestra de la vinculación laboral de los hijos en los talleres familiares, pero que ha quedado invisible al no hacerse contrato de aprendizaje a los hijos o familiares allegados al maestro.

Además, el tamaño de los hogares no era muy dilatado, (tabla 7), comprobamos que el 22% de los agregados domésticos artesanos lo formaban únicamente tres personas, con dos el 21% y con cuatro el 20%, lo que significa que el 63 por ciento de los hogares eran de dos, tres o cuatro miembros. Y comprobamos que son los hogares de cuatro y cinco miembros los que acogen a miembros corresidentes, bien sean hermanos, sobrinos, huérfanos o cuñados, jóvenes en edad de trabajar en el taller familiar. El calderero Pedro Belmonte tiene en su casa a dos nietos, corresidentes en su hogar, de 17 y 18 años. Con el zapatero Ginés Pontones viven un criado mandadero y su cuñado, de 44 años, además de un hijo pequeño y otro de 17 años. Es probable que el hijo y cuñado estén empleados en la zapatería, y al necesitar de un criado, entendemos que la tienda y taller marchaban bien.

Tabla 7. Distribución de los hogares artesanos por tamaño del agregado doméstico. Albacete, 1787

Tamaño	Hogar	%	Población	%
1	15	3,8	15	0,97
2	83	21,06	166	10,75
3	89	22,5	267	17,3
4	80	20,3	320	20,73
5	56	14,2	280	18,14
6	35	8,88	210	13,60
7	19	4,82	133	8,61
8-9	12	3,04	100	6,48
>9	5	1,26	52	3,37
Total	394	100	1543	100

Fuente: AHPA, Sección Municipios, Caja 433

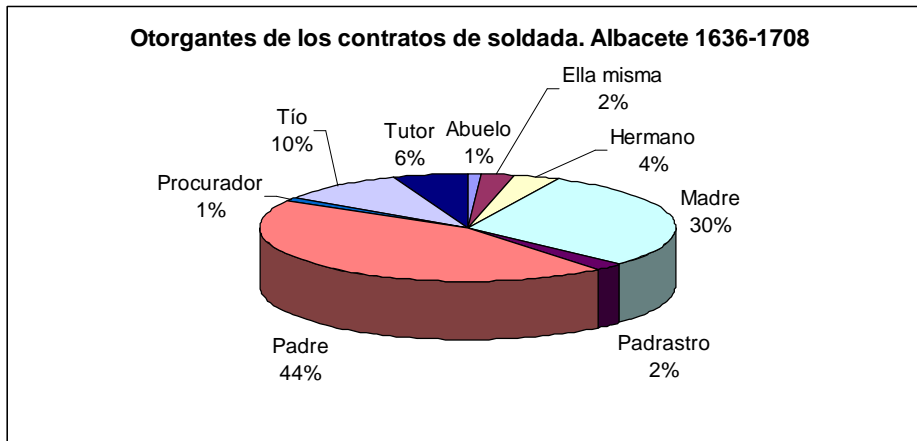
El entorno social y laboral de los aprendices y sirvientes. Trayectorias de vida

El análisis de los aprendizajes es una excelente vía para trazar el seguimiento, de las estrategias sociales utilizadas por los artesanos para adecuarse a las circunstancias económicas, relacionadas con el trabajo de los aprendices. Las oportunidades para poder acceder al aprendizaje del oficio dependían de la familia, de la vecindad y paisanaje, y del oficio a aprender. En los contratos investigados comprobamos que el 92,2% de los contratos han sido otorgados a instancias de algún familiar: padre, padrastro, madre, tíos, cuñado o hermano. El resto, en el caso de los aprendices artesanos, lo firmaban el tutor legal, un presbítero o el procurador. Las madres, en ausencia del padre eran las encargadas de buscar taller y maestro para el hijo y los huérfanos eran representados por el procurador o los tutores. Las condiciones en los talleres para estos muchachos solían ser peores que las que disfrutaban de una familia, al menos es lo que se deja ver en algún contrato, donde ni siquiera se indicaba que al final del aprendizaje se les un daría vestido nuevo.

En cuanto a los otorgantes de las cartas de soldada no aparecen muchas diferencias respecto a los contratos de aprendices, gráfico 3, tan solo el hecho de que dos de ellos se otorguen por las propias criadas, al no tener a nadie que las represente, y con licencia del alcalde, por ser huérfanas, además de tener 17 años cumplidos. Es el caso de Magdalena Gómez que en 1638 declaraba: *yo Magdalena Gómez, me confieso ser de 17 años y no tener curador que administre mi persona.. hija de Gaspar Gómez, difunto..*

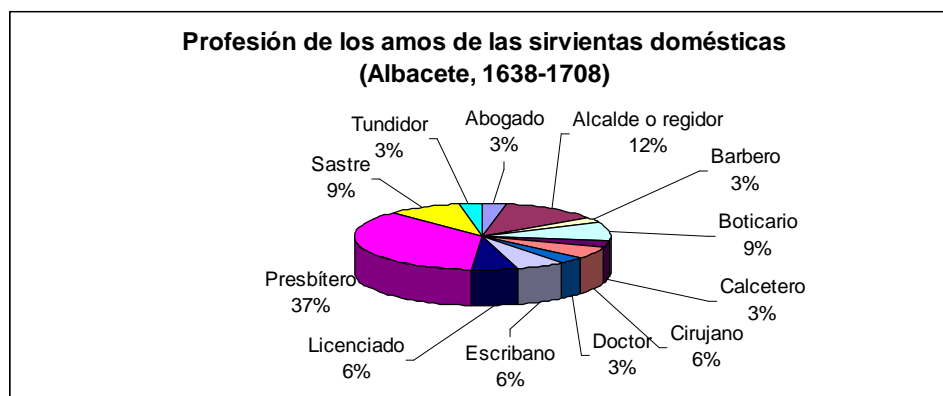
y me pongo en servicio de soldada con Pedro de Mola. (AHPA; leg.995: 163) Lo normal es que sean los familiares cercanos, quienes busquen casa y familia para el servicio de estas jóvenes, los padres y padrastros en un 46%, la madre en el 30% de los contratos, tutores y procuradores un 7%.

Gráfico 3



Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, contratos aprendizaje Albacete

Sabemos que muchas de estas jóvenes sirvientas entraban en casas de maestros artesanos, constan como criadas, pero sus funciones iban más allá de las que por su condición se les otorgaba. En algún caso encontramos datos de matrimonios con los oficiales o aprendices. Gaspar López, artesano a finales del siglo XVI se había *casado con la criada de la casa de Juan* (AHPA, Municipios, leg. 210). Cerca del 20% de las sirvientas domésticas aparecen con artesanos, barberos, tundidores, sastres o calceteros. Con miembros del clero, un 37%. El 18% entraban en casas de las elites, alcaldes, escribanos o regidores y un 24% con licenciados, doctores, boticarios o cirujanos.



Fuente: AHPA, Sección Protocolos notariales, cartas de soldada. Albacete 1636-1708

Hemos comentado que la familia y la vecindad eran dos de los canales principales para la entrada en el aprendizaje. Junto a estas vías hay que mencionar también el paisanaje, que aparece sobre todo en los oficios donde seleccionaban a los aprendices, y sobre todo es significativo en el caso de las sirvientas. El 39% procedían de la villa de Albacete, el resto eran de la comarca y de lugares más alejados, en las provincias limítrofes. Naturales de Motilla del Palancar aparecen algo más del 8% en el servicio doméstico de Albacete y cerca del 5% lo eran de Fuentealbilla o Jorquera. El medio rural era el origen de estas muchachas, que mayoritariamente ocupaban el servicio doméstico en Albacete. En Salamanca los criados procedían casi por iguales partes del ámbito rural y urbano y nos indica F.J. Lorenzo Pinar, (2009: 8), seis de cada diez provenían de la misma provincia de Salamanca y ocho de cada cien de Galicia o de Portugal. En Murcia el servicio doméstico era también mayoritario para las mujeres, sobre todo las que trabajaban en casa de eclesiásticos, un 62%, (Irigoyen López, 1987:189) y en Galicia se sitúan entre el 64 y el 78%, los criados urbanos, en Valencia llegarían al 80,4%, aunque según Ofelia Rey, la verdadera distinción social la aportaba el servicio doméstico masculino predominando en las casas más acomodadas, (Rey Castelao, 1994: 68)

Lo que nos interesa en este caso, son las redes de paisanaje que se ponen en marcha para la colocación de una “paisana o conocida” en Albacete. De las 7 muchachas que entran en el servicio doméstico procedentes de Motilla del Palancar, tres eran hermanas, hijas de la viuda de Diego López Valverde, María de Cubas, que el 30 de enero de 1680 firmaba el contrato de soldada para Isabel y María López. Isabel pasaba a casa del presbítero Alonso Cano, por 7 años y su hermana María, de la misma edad, 13 años, estaría otros siete con el barbero Esteban Navarro (AHPA; 3279: 66-67). La menor de ellas, Magdalena, dos años más tarde sería puesta en servicio de soldada, con 12 años, en casa de Antonio Jiménez Bonete por un tiempo de 8 años (AHPA, 3280:1). El contacto entre ellas y las necesidades de las familias más acomodadas del servicio doméstico, llevaría a la contratación de muchachas con buenas referencias y conocidas entre las que ya habían ocupado su puesto de trabajo

En cuanto a los jóvenes aprendices, en esta sociedad endogámica y cerrada, lo habitual era que el hijo del maestro sucediese al padre en el taller, para lo cual desde muy pequeños trabajaban en el oficio como aprendices. Si no los tenían, recurrían a los parientes cercanos, hermanos, primos, los huérfanos, los hijos de los vecinos, los

posibles yernos o todos aquellos individuos que formaban parte de los vínculos de amistad de la familia del maestro. Y es que todo el entramado relacional de los artesanos fomentaba y se dirigía a estructurar al grupo y a dotarle de una estabilidad dentro de la comunidad local. Por ello, las relaciones sobrepasaban el ámbito de la familia para ocupar un espacio social más amplio, que daba cabida a la vecindad, a la comunidad local o al artesanado de la zona y comarca.

En la trayectoria de algunos aprendices podemos ver la relevancia de esta etapa en la vida de los jóvenes y remarcar además la importancia del artesanado en Albacete de forma cualitativa. A lo largo del curso de vida de muchos artesanos encontramos que las barreras entre estos y los comerciantes son muy borrosas, pero en ambos grupos, como es sabido, pesaba la deshonra o vileza del trabajo, como el elemento distintivo de su condición social. Durante estos siglos finales del Antiguo Régimen la percepción social que se tenía de los grupos menestrales la marcaba el estatus social y este no venía definido por la profesión, sino por los bienes que poseían, por ello las posibilidades de ascenso eran bastantes limitadas y si se producían, como indica J. C. Zofio (2002: 711-712) para el caso madrileño, se ajustaban más a saltos cuantitativos, acompañados de variaciones cualitativas en las ocupaciones ejercidas.

Es el caso de la familia de herreros, López Tello en Albacete. Los primeros datos de esta familia de artesanos se localizan en el primer recuento de población a comienzos de la Edad Moderna, en los padrones municipales del siglo XVI, pero no será hasta 1702 cuando encontremos datos concretos de la vida artesanal de uno de sus miembros más destacados, Diego López, maestro herrero, con taller y casa en la calle *Puerta de Chichilla* y continuaba como tal en 1732 cuando se realizaba otro padrón de vecinos para la villa (AHPA, Municipios, leg. 542). Procedente de familia artesanal, en su caso no se hizo necesario un contrato de aprendizaje, su padre y su abuelo posiblemente tampoco lo tuvieron, pertenecían al gremio y como tal, su continuidad en el oficio la aseguraba el nacimiento. En el taller familiar, junto a oficiales y posiblemente algún aprendiz, Diego López conoció los secretos de la profesión y sobre todo, la autoridad que su padre y maestro ejercía dada su posición jurídica dominante de *pater familias*. Las relaciones sociales que estableció desde su pequeño universo, familiar y de trabajo, le ayudaron sin duda a alcanzar la maestría, donde, la familia quedaba subordinada al oficio, como institución y también como ejercicio de una actividad para la reproducción social.

El 24 de febrero de 1736, Diego López Tello hacía testamento e inventario de bienes. Tenía 8 hijos, de edades comprendidas entre los cuatro y los 22 años y estaba casado en terceras nupcias con Antonia Díaz. No pudo firmar su testamento a causa de la enfermedad y firmó un testigo. A su muerte dejaba unas 30 hectáreas de azafranar, un viñedo de 1600 vides y las herramientas del oficio de herrero, que por vía de legado y mejora pasaban a su mujer: *por lo bien que ha cumplido con su obligación en la educación y crianza de los dichos 8 hijos y por estar como esta preñada, según la cuenta de 4 meses..* y el tercio y remante del quinto de sus bienes que pasaban al hijo menor, Julián de cuatro años, *por el amor y especial voluntad que tengo a este hijo porque es el mas pequeño de los varones y porque así es mi voluntad.* (AHPA, 1020, leg. 1). El legado material se completaba con el inventario de bienes domésticos, que sumando las deudas a favor se elevaba a los trece mil quinientos reales, de los que 4728 correspondían a la casa de morada, en la calle *de los Herreros, también llamada la Puerta de Chinchilla, que hace esquina a una plazuela pequeña que hay en dicha calle.* Pero es el legado inmaterial el que mayor importancia tendrá para su familia, la red de relaciones que a lo largo de su vida ha ido construyendo queda bastante dibujada en sus trabajos artesanales y sobre todo en los favores y deudas en contra de su patrimonio, que declaran en su inventario y partición de bienes. Así, conocemos que doña Teresa Carrasco, perteneciente a los grupos de elite de la villa, era clienta y en el momento de su muerte le debía una importante cantidad de dinero. El trabajo le permitió relacionarse con los grupos de labradores y hacendados de la comarca, y son muchos los nombres de labradores que pasaron por su taller y dejaron pendientes algunas cuentas. También él recurrió a sus proveedores y vecinos para solicitar ayuda económica, sobre todo en los últimos años que quebraba su salud, quedando pendiente una deuda de 2547 reales. Pero todo este capital relacional tendrá su continuidad en la siguiente generación, la reproducción social está funcionando. Tras su muerte, la viuda y ahora madre de 8 hijos más el póstumo que nacería cinco meses después, apoyándose sin duda en la red de parientes, clientes y amigos más cercanos, logrará que sus hijos y descendientes, lleguen a alcanzar desde la herrería una regiduría a comienzos del siglo XIX. Según las investigaciones de Cosme Gómez Carrasco, en la década de 1760, algunos maestros herreros de la villa, pidieron al ayuntamiento que les permitiera producir carbón y el primero en pedirlo fue Gaspar López Tello, alegando que necesitaba la producción inmediata de 26 carros de carbón, debido al gran número de labores que tenía que hacer, y ante la insistencia acudieron al Consejo Superior de Castilla, ganando la sentencia en

1764, por la que se les permitía a los herreros la producción anual de carbón de los montes de Albacete para sus fraguas. La posición social de la familia López Tello era ya incuestionable y Gaspar López sería nombrado veedor de los productos de herrería prácticamente todos los años de la segunda mitad del siglo XVIII y además fue nombrado diputado del Común a finales de la década de 1760 y 1770, dejando una posición importante a sus sucesores, que la mayoría continuaron en el oficio de la herrería, y nombrando a uno de ellos, Antonio López Tello, regidor en 1818. (Gómez Carrasco, 2008: 186-187).

A modo de conclusión. Infancias marginadas

No todas las trayectorias de vida de nuestros aprendices y sirvientes tenían un final feliz, su vida no era de película y los escasos retazos que de ellas han quedado tenían un porvenir mucho más incierto que la familia López Tello. Miles de niños y niñas serían marginados y explotados durante el Antiguo Régimen, sufriendo un severo adiestramiento, la mayoría en silencio, y con muchos intentos de evasión y huida de aquellos talleres opresores y esclavizantes. Las niñas, desde edades muy tempranas pasaban a un mundo adulto, de servicio y dependencia. Para ellas no había contrato de aprendizaje, simplemente se las contrataba para un trabajo. Los padres de los grupos más humildes ponían a disposición de los miembros de las clases acomodadas a sus hijas, por un coste muy bajo, a veces durante muchos años gratuitamente. Y a pesar de lo doloroso que nos parezcan estos testimonios que tan fríamente recogía el escribano, encontramos motivos para pensar que el mundo actual, con su carga de violencia y corrupción, se queda corto, si lo comparamos con la crueldad legal que estos documentos indican. Muchos otros niños y niñas, posiblemente moriscos o de otras minorías étnicas fueron vendidos y comprados en los despachos notariales como si de una mercancía se tratara. Los hermanos Jorge y Francisco Romano, vecinos de Albacete, vendían al canónigo Antonio de Molina Aguado a la esclava *María, de 25 años de edad, poco más o menos, indicaban, por sujeta a servidumbre toda la vida.. por precio y cuantía de 2400 Reales.. es de color negro atezada, con buen cuerpo..* La escritura de compra-venta se efectuaba ante el escribano Garijo Benítez, el día 25 de agosto de 1638 (AHPA, 995: 227) El esclavo era un bien preciado, que otorgaba gran prestigio y estatus a los grupos acomodados, sobre todo si era una esclava. El color de su piel denotaba su valor, *oro negro atezado, oro membrillo*, son algunos de los calificativos que aparecen en todos los contratos de compra-venta o de libertad. Doña

Catalina Gaitán Suárez Carrasco, vecina de Albacete, en 1708 daba en escritura, la libertad a su esclava Antonia Josefa de San Pedro, porque *en la partición e inventario de bienes de mi marido se le dio a mi hijo Pablo Carrasco Gaitán una esclava... tiene señales de hierros en la cara y en las manos, de buena gracia, delgada y de buen cuerpo, color membrillo y por causas justas que me mueven a ello, la he permitido libertarse y esta ha de darme por ello 3000 reales de vellón, que es la misma cantidad en que se compró.* (AHPA, 1011: 176) La esclava se convirtió en una fuente de especulación y negocio y desde el momento que empezaba a tener hijos era mucho más rentable, ya que estos serían vendidos como esclavos desde los seis o siete años y como otros bienes muebles eran considerados gananciales. Doña Catalina indica que la esclava formaba parte de los bienes de su marido y se le asignó a su hijo. La posesión de los esclavos podía tener distintos fines, desde la ostentación hasta el de la explotación en el trabajo. Y, tras una vida de servidumbre y explotación es difícil, para muchas de estas niñas y niños marginados, que puedan reproducir otra cosa que no sea la propia servidumbre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGO, R. (1998): *Economía Barocca. Mercato e istituzioni nella Roma del Seicento*, Roma
- CABALLERO CARRILLO, M.R y MIRALLES MARTINEZ, P (2002): “El trabajo de la infancia y la juventud en la época del Barroco. El caso de la seda murciana”, en *Scripta nova*, Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 119 (12)
- CLAVERO, B. (1986): "Amos y sirvientes, "primer modelo constitucional", *Anuario de historia del derecho español*, pp. 995-1016
- DUBERT, I.: (2009). “Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, 35, pp. 9-26
- ENRÍQUEZ. J. C (2004). “Trabajo, disciplina y violencia. Los aprendices en los talleres artesanos vizcaínos durante la baja edad moderna”, en IMIZCOZ, J.M.: *Casa, familia y sociedad*. Universidad del País Vasco, pp. 17-50
- F. GARCIA GONZALEZ.(2007). “Prologo”, en HERNÁNDEZ LÓPEZ, C.: *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*, I.E.Albacetenses, pp. 11-16

- GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Diputación de Albacete. Albacete, 1998
- GARCIA GONZALEZ, F. (2004): "Los jóvenes en las familias albacetenses del siglo XVIII. Aproximación y notas para su estudio", en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2007): “*La edad y el curso de la vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado*”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F., HERNÁNDEZ FRANCO, J., GARCÍA GONZÁLEZ, F. (Coords.): *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 89-108
- GARCÍA GONZÁLEZ, F.(2004): “Juventud. Formación a contrarreloj”, en *La Aventura de la Historia, Dossier: La familia en España*, nº63, año 6, Barcelona, pp. 65-69
- GOMEZ CARRASCO, C.J (2008): *Entre el mundo rural y urbano. Familia, parentesco y organización social en la villa de Albacete (1750-1808)*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Diputación de Albacete
- GOMEZ CARRASCO, C.J. (2009): *Crecimiento económico y desarrollo comercial en la villa de Albacete 1650-1830*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Diputación de Albacete.
- GÓMEZ CARRASCO, C.J. (2006): “Maestros, oficiales y aprendices. Notas sobre el mundo artesanal en Albacete en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Revista Al-Basit*,
- GRACIA CARCAMO, J.(1996): "Viviendo con el patrón: los trabajadores del servicio domestico en Vizcaya (1700-1900)", en Castillo, S., coord.: *El Trabajo a través de la Historia*, Madrid, Asociación de Historia Social-UGT, pp. 297-304
- GUTTON, J. P.: *Domestiques et serviteurs dans la France de l'Ancien Régime*, París, Aubier Montaigne, 1981
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. : *La casa en La Mancha Oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*, edit, Silex, 2013
- HUGUET, R. y JOVE, A. (2001): "Los artesanos en Lleida a finales del Antiguo Regimen (siglos XVIII y XIX)", en Castillo, S. y Fernandez, R. (coord.): *Campesinos, artesanos, trabajadores*, Lleida, Editorial Milenio
- IMIZCOZ, J.M. (2001): "Del artesanado a los artesanos", en Castillo, S. y Fernandez, R. (coord.): *Campesinos, artesanos, trabajadores*, Lleida, Editorial Milenio

- IRIGOYEN LOPEZ, A. y HERNANDEZ FRANCO, J. (2001): "Saliendo del artesanado. Los boticarios de Murcia y sus familias en el siglo XVIII", en Castillo, S. y Fernandez, R: (coord.): *Campesinos, artesanos, trabajadores*, Lleida, Editorial Milenio
- IRIGOYEN LÓPEZ, A. (1997): "Análisis de los hogares eclesiásticos en Murcia durante el siglo XVII", en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER i ALÓS, Ll.: *Familia, casa y trabajo. Historia de la Familia, una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, Murcia, Universidad de Murcia
- LASLETT, P. (1988): "Servi e servizio nella struttura sociale europea", en *quaderni storici*, 68, pp 345-355
- LECERF, F (2009): "La sociedad granadina de principios del siglo XVI: contratos de aprendizaje", en MONTROYA RAMIREZ, M.I/G.AGUILA ESCOBAR (eds) (2009): *La vida cotidiana a través de los textos (siglos XVI-XX)*. Estudios, Universidad de Granada
- LORENZO PINAR, F.J. "Los criados salmantinos durante el siglo XVII, (1601-1650). Las condiciones laborales", en *Obradoiro de Historia Moderna*, Nº 18, 2009, pp. 233-261
- MCLINTOSH, M. K. (1984): "Servants and the household unit in an Elizabethan English community", en *Journal of Family History*,
- MIKELAREÑA PEÑA, F. (1999): "La población domestica en el mundo rural tradicional. Un analisis sobre la Navarra del siglo XVIII", en Gonzalez Portilla, M. y Zarraga Sangroniz, K. eds.: *IV Congreso de la Asociacion de Demografía Historica*, Bilbao
- MIKELAREÑA, F.(1992): *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, p. 304; DUBERT, I.: *Historia de la familia en Galicia durante la Época Moderna. 1550-1830*, A Coruña, Edicions do Castro
- MORGADO GARCÍA, A.(2010):"Los libertos en el Cádiz de la Edad Moderna". en *Studia Historica -Historia Moderna-* Universidad de Salamanca
- MORRIS, A.E.: *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes a la revolución industrial*. Gustavo Gili, Barcelona, 1979, págs. 112-116
- MUÑOZ BUENDIA, A. (2000): "La infancia robada. Niños esclavos, criados y aprendices en la Almeria del Antiguo Regimen", en MARTINEZ SAN PEDRO, M. D.: *Los marginados en el mundo medieval y moderno*, Instituto de Estudios Almerienses, Almeria

- PANADERO MOYA, M.: "Toponimia Albacetense. Orígenes y evolución", Universidad de Murcia, servicio de publicaciones, 1976, pp. 133-174
- REY CASTELAO, O.: "Mujer y sociedad en la Galicia del Antiguo Régimen", *Obradoiro de Historia Moderna*, 3
- RIAL, S. (1996): "El servicio domestico: una via laboral para las mujeres en Santiago a finales del Antiguo Regimen", en *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, ed. par M.D. Amos, Malaga, Universidad de Malaga
- SARASUA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos: el servicio domestico en la formacion del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- SARASUA, C. (1996) "Rentas salariales y explotacion familiar:el trabajo en el servicio doméstico de las campesinas del valle del Pas(siglo XIX)",en Fernandez, L.-Balboa, X., eds: *La sociedad rural en la España Contemporanea*,A Coruña, Ed.Castro,pp.13-32
- SARTI, R. (1990):"Servire al femminile, servire al maschile nella Bologna setteottocentesca. Introduzione alla ricerca", en Nava, P. (coord.): *Operarie, serve, maestre, impiegate*, Rosenberg & Sellier
- SONENSCHER, M. (1989): *Work and Wages. Natural Law, Politics and the Eighteenth-Century French Trades*, Cambridge University, pp. 67-72, citado por .ZOFIO, J.C.: Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia,...p. 38
- STEEDMAN, C. (2003): "Servants and their relationship to the unconscious", en *Journal of British Studies*, 42.
- TORRAS I ELIAS, J. (2001): "Los artesanos en la "era del proletariado rural" (1650-1750)", en Castillo, S. y Fernández, R. (coord.): *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Editorial Milenio
- ZOFIO LLORENTE, J.C.(2002): *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, tesis doctoral, Madrid
- ZOFIO LLORENTE, J.C. (2005): *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, CSIC, Madrid

REFERENCIAS ARCHIVOS Y FUENTES CONSULTADAS

Siglas: AHPA (Archivo Histórico Provincial de Albacete)

Las escribanías explotadas para la realización de la base de datos son: Pedro Gómez de la Cuesta (1701-1750); José Lucas Martínez (1742-1767); Antonio José Martínez (1750-1779); Antonio Moreno Ponce (1793-1821); Pedro de Orea Hergueta (1718-

1760); Gregorio Francisco Martínez (1729-1730); Martín del Peral Oñate (1754-1794); Mateo López Carbonell (1661-1700); Manuel Salvador Villora (1814-1858); Antonio de Orea (1689-1703); Rodrigo Garijo (1635-1638).

Legajos, Protocolos notariales, Albacete

1013, 1014, 1015, 1016, 1017,1018, 1019, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 1035, 1037, 1038, 1039, 1025, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1026, 1027, 1028, 3289, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 1003, 1004, 1005, 1006, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 995

Sección Municipios:

Legajos: 178, 210, 542, 433